

RESTO DE LA PROGRAMACIÓN

CRITERIOS METODOLÓGICOS:

- * Informar al alumnado sobre el currículo de la materia los primeros días de clase, dejándoles claro cómo se va a evaluar, la posible pérdida de la evaluación continua, la forma de evaluar las pendientes, etc.
- * Iniciar cada una de las unidades didácticas de que consta la programación exponiendo qué objetivos didácticos se han de conseguir y cómo se entroncan en la programación general.
- * Explicar las actividades que se vayan a realizar, dar a conocer a los alumnos el material que se ha de utilizar y hacerle ver los riesgos si los hubiera que el ejercicio conlleva.
- * Enfrentar a los alumnos con la actividad y darle una gran autonomía en consonancia con los principios de la metodología activa.
- * Ayudar a los alumnos, mediante las oportunas explicaciones técnicas a resolver los problemas que él mismo haya detectado o que el profesor le haya planteado.
- * Como cada nuevo curso escolar insistimos en la necesidad de que nuestros alumnos/as pasen un reconocimiento médico adecuado y que esta propuesta sea oída estableciéndose los cauces necesarios para que se pueda llevar a cabo. Dicho reconocimiento, a nuestro entender, lo debe de realizar los servicios médicos de la Dirección Provincial o los organismos que con ella tengan concierto. Los datos que emerjan del mismo aportarán, sin lugar a dudas, una valiosa información que redundará en una mejora de la salud de toda la población escolar de secundaria y una seguridad para aquellos alumnos que puedan tener, en algún caso, contraindicaciones para realizar ejercicio físico.
- * Este año vamos a pasar al alumnado un cuestionario para que lo firmen los padres en el que nos cuenten los problemas físicos y médicos que padezcan sus hijos, con el correspondiente informe médico si fuera necesario.
- * Despertar el interés del alumno/a ayudándose de todos los instrumentos y materiales al alcance que hagan más atractiva la actividad: tablón de anuncios, noticias deportivas, medios audiovisuales, nuevos deportes y materiales etc.
- * Dar carácter prioritario a las habilidades motrices específicas que se sirvan mejor de los espacios disponibles y las que creen hábitos perdurables durante toda la vida.

Los criterios de metodología didáctica que proponemos hacen referencia a:

MODELOS DE APRENDIZAJE. En las distintas UU.DD. y sesiones propuestas planteamos la utilización de un modelo de aprendizaje constructivista, ya que pretendemos que el alumnado relacione la nueva información con sus experiencias anteriores y que a partir de ésta, construya sus aprendizajes (aprender a aprender).

Para diversificar los niveles de práctica, tenemos en cuenta el nivel inicial de cada alumno (conocido a través de la evaluación inicial) y en las distintas sesiones planteamos un repertorio amplio de actividades, ordenadas atendiendo al grado de dificultad, de forma que cualquier alumno, sea cual sea su nivel de capacidad o habilidad, encuentre tareas apropiadas a su necesidad de aprendizaje, esto le permitirá ir progresando en la medida de sus posibilidades.

INTERVENCIÓN DEL PROFESORADO. La estructuramos en los siguientes apartados:

Intervención antes de la clase.

- Partimos de las experiencias previas del alumnado (no sólo al comienzo de la U.D. sino también en cada nuevo conocimiento objeto de aprendizaje).
- Establecemos una organización jerárquica de las tareas para su enseñanza/aprendizaje, intentando mantener una progresión en los límites de su capacidad (progresivo aumento del grado de dificultad a superar) que suponga un reto y mantenga un grado de motivación adecuado.
- Para desarrollar los tres tipos de contenidos (conceptuales, procedimentales y actitudinales) hemos procurado desarrollar actividades de enseñanza/aprendizaje que faciliten un tratamiento integrado de los mismos.

Intervención durante la clase.

Proponemos una intervención didáctica basada en la consecución de una creciente autonomía por parte del alumnado, que a nivel práctico supone una disminución en la toma de decisiones por parte del profesorado y un aumento de éstas por parte de ellos. Desde esta perspectiva, el profesorado es una persona que enseña una serie de principios rectores y que permite que el alumnado vaya actuando por sí sólo.

Este proceso no se puede llevar a cabo de golpe, sino que precisa que el alumnado se vaya adaptando a un determinado proceder didáctico en el que se suceden dos fases:

- a) Fase directiva. En ésta, el profesorado asume el rol de protagonista principal y es el encargado de plantear todas las cuestiones referidas al proceso de enseñanza/aprendizaje y el alumnado debe realizar las propuestas y ofrecer alternativas a éstas. El objetivo de esta fase es ir dotando al alumnado de un bagaje de experiencias lo más amplio posible para que en la fase posterior pueda ir haciendo las adaptaciones oportunas a sus características personales y de esta forma que sea capaz de elaborar su propio plan de trabajo de manera autónoma.
- b) Fase autónoma. En la toma de decisiones el alumnado asume un papel de mayor protagonismo. El profesorado supervisa y orienta el trabajo dando para ello un conocimiento de los resultados lo más inmediato posible sobre lo que acontece en el proceso de enseñanza/aprendizaje.
- c) Por último, indicar otros aspectos que también hemos tenido en cuenta en la intervención durante la clase como: conseguir la máxima participación; Motivación hacia el trabajo a realizar; transmisión de información clara, precisa, rápida...

Intervención después de la clase

- Promover procesos reflexivos y críticos con respecto al trabajo desarrollado.
- Plantear la necesidad de diseñar actividades de refuerzo y ampliación.

1 - Actividades de enseñanza-aprendizaje. Plantear actividades variadas que supongan un cambio en el trabajo diario y que eviten la rutina y la monotonía. Más concretamente:

Diseñar actividades de refuerzo y ampliación que permitan que todos los alumnos y alumnas desarrollen sus capacidades.

Las actividades propuestas permiten la regulación del ritmo de ejecución y aprendizaje propio de cada alumno. La intensidad estará en función de las diferencias individuales, procurando que cada alumno pueda establecer su reto personal.

Las actividades abarcarán todas las posibles formas de agrupamiento para el trabajo del alumnado.

La organización del trabajo. Esta organización permitirá el tratamiento de los diferentes niveles y ritmos de aprendizaje, que supone la aplicación de diferentes estrategias en la formación de grupos y en la distribución de materiales.

La agrupación de los alumnos/as. Combinación del trabajo individual, con el trabajo en pequeños grupos (heterogéneos) y en gran grupo.

Elección del nivel de ayuda necesario para cada alumno en su proceso de construcción del aprendizaje. La ayuda y dirección del profesor en dicho proceso será lo más individualizada posible, de tal manera que el grado de su intervención sea proporcional a la dificultad de cada alumno para llevarla a cabo.

Organización del espacio disponible. Se procurará que no facilite la automarginación de aquellos alumnos que se consideran menos capaces e inseguros.

Realizar adaptaciones en el material, dimensiones del campo o implementos. Puede facilitar el aprendizaje de contenidos que de otra manera no sería posible asimilar.

5.- La evaluación debe servir no para clasificar al alumno sino para aportar datos sobre su grado de aprendizaje, y también para revisar la propia programación del profesor. - Se hará un seguimiento del trabajo diario de cada alumno mediante la observación sistemática del trabajo en clase a través del diario del profesor. - Se tendrá en cuenta también la autoevaluación del alumnado, su opinión personal sobre el propio ritmo de aprendizaje y sus avances escolares, la valoración crítica del trabajo del equipo de alumno, etc.

6. Se facilitará la participación activa del alumnado en diferentes aspectos: la selección del tema de trabajo (teniendo en cuenta sus intereses, motivaciones y capacidades), la posibilidad de marcar su propio ritmo de aprendizaje (por medio de "contratos de trabajo") donde se permitan trabajar temas alternativos al general del grupo-clase y la autoevaluación. Con estas medidas pretendemos poner al alcance de cada alumno y de cada alumna los aprendizajes propuestos para el área de Educación Física en la E.S.O.

Al empezar el curso tenemos en cuenta que en este Centro tenemos una pequeña parte del alumnado con un nivel socioeconómico bajo y otros con situaciones familiares complejas. Para estos debemos tener cuidado al exigir calzado y ropa adecuada, no presionar demasiado y con los segundos, hablar con ellos y si presentan problemas disruptivos que no podamos solucionar, apoyamos en los servicios de Orientación y dirección del Centro y si fuera conveniente, derivarlos al Proyecto Ala.

* Como cada nuevo curso escolar insistimos en la necesidad de que nuestros alumnos/as pasen un reconocimiento médico adecuado y que esta propuesta sea oída estableciéndose los cauces necesarios para que se pueda llevar a cabo. Dicho reconocimiento, a nuestro entender, lo debe de realizar los servicios médicos de la Dirección Provincial o los organismos que con ella tengan concierto. Los datos que emerjan del mismo aportarán, sin lugar a dudas, una valiosa información que redundará en una mejora de la salud de toda la población escolar de secundaria y una seguridad para aquellos alumnos que puedan tener, en algún caso, contraindicaciones para realizar ejercicio físico.

Por nuestra parte, el Departamento pasará una hoja solicitando de los padres, madres o tutores legales sobre problemas o enfermedades que pueda tener el alumnado.

* Despertar el interés del alumno/a ayudándose de todos los instrumentos y materiales al alcance que hagan más atractiva la actividad: tablón de anuncios, noticias deportivas, medios audiovisuales, nuevos deportes y materiales etc.

Los criterios de metodología didáctica que proponemos hacen referencia a: 1. MODELOS DE APRENDIZAJE. En las distintas UU.DD. y sesiones propuestas planteamos la utilización de un modelo de aprendizaje constructivista, ya que pretendemos que el alumnado relacione la nueva

información con sus experiencias anteriores y que a partir de ésta, construya sus aprendizajes (aprender a aprender). Para diversificar los niveles de práctica, tenemos en cuenta el nivel inicial de cada alumno (conocido a través de la evaluación inicial) y en las distintas sesiones planteamos un repertorio amplio de actividades, ordenadas atendiendo al grado de dificultad, de forma que cualquier alumno, sea cual sea su nivel de capacidad o habilidad, encuentre tareas apropiadas a su necesidad de aprendizaje, esto le permitirá ir progresando en la medida de sus posibilidades.

USO DE TELÉFONOS MÓVILES Y OTROS APARATOS ELECTRÓNICOS DE CARGA Y REPRODUCCIÓN DIGITAL

El alumnado podrá, siempre que su profesor/a lo autorice, usar su teléfono móvil u otros medios digitales en la hora de Educación Física para escuchar música, emplear el cronómetro o usar aplicaciones relacionadas con la materia (Runtastic, Sportrainer, etc.), cuando se realice carrera continua de larga duración, para ayudar al control de ritmo, pulsaciones, distancia, etc.; así como para mejorar las sensaciones positivas de la carrera continua. También estará permitido cuando lo necesiten para sesiones de ritmo y expresión corporal en las que se precise usar músicas u otras bases rítmicas para el movimiento. Además se podrá usar la cámara de fotos y video del móvil para obtener posiciones y movimientos necesarios para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Este uso no podrá, en ningún caso, servir de excusa al alumnado para traer los aparatos al Centro escolar y cumplir estrictamente la normativa vigente en el mismo en relación a dichos aparatos. El Centro no se responsabilizará en ningún caso de la pérdida, sustracción, deterioro o rotura del mismo.

ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN A LAS NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO.

La materia de Educación Física por su carácter integrador debe atender a las necesidades individuales del alumnado, garantizando así el derecho a la igualdad de oportunidades en educación para facilitar el logro de los objetivos y competencias básicas propuestas. En nuestra Programación Didáctica y Unidades Didácticas asumimos y valoramos la diversidad como un hecho natural, positivo e inherente a la acción educativa, atendiendo a las necesidades educativas del conjunto de alumnos del grupo y las individuales de cada discente, siempre que la ratio nos lo permita.

ALUMNADO REPETIDOR:

ATENCIÓN AL ALUMNADO QUE HAYA REPETIDO CON EDUCACIÓN FÍSICA SUSPENSA.

Dado que por experiencia de años anteriores el Departamento conoce que la mayoría de las causas de que un alumno repita con la materia de educación física suspensa se debe a la actitud y la falta de trabajo en clase y en casa, y no a la dificultad de la materia, en estos casos el profesor deberá llevar un seguimiento más exhaustivo de las faltas y el trabajo diario (fuera y dentro del aula). De este modo, se podrá informar al tutor y a los padres de la evolución y la necesidad de prestar más atención en estos casos, buscando un cambio de actitud.

En estos casos, habrá que analizar la situación del alumno, que según el informe podrá ser:

- a suspenso por abandono de materia.
- b suspenso porque a pesar de esforzarse no superó la materia.

En el segundo caso, habrá que analizar dónde radica el problema y reforzar en ese caso todo lo concerniente a la parte o partes con más dificultad para el alumno, realizando las adaptaciones que sean necesarias.

ATENCIÓN AL ALUMNADO QUE HAYA REPETIDO CON EDUCACIÓN FÍSICA APROBADA

Se podrá, si el profesor lo considera necesario, tener en cuenta a aquellos alumnos que han repetido curso y que tenían la materia superada, ya que la repetición exacta de contenidos podrá conllevar una falta de motivación para el curso actual. Para ellos se propone una ampliación de contenidos desde el punto de vista de los trabajos, proponiéndole variaciones o mayor dificultad en cuanto a búsqueda a los realizados el año anterior. Por otro lado, y puesto que gran parte de las materias las conoce, podrá colaborar en mayor grado con el docente, de modo que sea líder en los grupos de referencia donde se encuentre, pudiendo esta situación animarle para superar el curso.

En cualquier caso este año llevaremos un seguimiento del alumnado repetidor rellenando los documentos que sus tutores nos mandan por Drive.

MEDIDAS A ADOPTAR PARA ALUMNOS CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO.

En este caso es necesario diseñar medidas más específicas, de carácter más personalizado, que intenten dar respuesta a cada caso particular. Suelen llevar a cambios en el currículo o en su organización además de que deben permitir una atención individualizada a la diversidad de capacidades, intereses y motivaciones del alumnado.

Según el Decreto 359/2009, las posibles situaciones que se pueden dar son: a. Necesidades educativas especiales: nos referimos al alumnado con discapacidad (motora, sensorial e intelectual) o trastornos graves de conducta. Para estos alumnos se realizarán Adaptaciones (significativas y no significativas), en las que tendremos en cuenta:

- **En cuanto a los conceptos:** En la mayoría de los casos, se tratará de tomar un nivel de competencia menor, lo que afectará tanto a saberes básicos, objetivos, contenidos, como criterios de evaluación. Aunque la mayor parte serán adaptaciones no significativas, algunos alumnos diagnosticados por el Departamento de Orientación precisarán de una reducción de los apuntes aportados o unos específicos para ellos, la elaboración de trabajos más sencillos y la reducción de los saberes básicos, adaptación de los instrumentos de evaluación, etc.

En estos casos, se insistirá en el conocimiento básico del cuerpo (que también imparten en otras materias), así como en algunas normas de los deportes impartidos. **NOTA:** El Departamento cumple con la normativa que no permite realizar PAP significativos al alumnado que, por un problema físico o médico, no puede realizar ningún tipo de actividad física, ya que no están diagnosticados como alumnos con necesidades pero no pueden conseguir un porcentaje muy grande de los Saberes Básicos. Para este alumnado se intentará que colaboren en lo posible en las clases arbitrando, dirigiendo, planificando, etc. y mandándoles trabajos relacionados para que se acerquen a los estándares que no puedan conseguir, evaluándolos de esta forma y manteniendo el resto de saberes de sus compañeros.

- **En cuanto a los procedimientos:** En este apartado, normalmente, no existen muchos alumnos con problemas diagnosticados para que se les tenga que hacer una adaptación significativa, excepto a los alumnos en silla de ruedas, ya que el resto de patologías o enfermedades sólo impedirán ciertos contenidos (resistencia anaeróbica para las cardiopatías o asma, saltos para las lesiones vertebrales, etc.), por lo que sólo en esos casos tendrán que elaborar un trabajo adicional o colaborará en el aula de otra forma. Si se trata de un alumno en silla de ruedas, el docente deberá analizar la situación y adaptarle los contenidos de la mejor manera posible. b. Dificultades específicas de aprendizaje: hace referencia a alumnos con hiperactividad, dislexia, déficit de atención, etc.). Para estos alumnos, siempre que sea posible se realizará una adaptación curricular no significativa, pero si no es suficiente se realizará una adaptación curricular significativa (teniendo en cuenta el apartado anterior).

SOBREDOTACIÓN INTELECTUAL O FÍSICA.

No debemos olvidar la atención a los alumnos con altas capacidades, así, y debido a que la materia es muy amplia, siempre habrá contenidos teóricos y prácticos de ampliación, en los que los alumnos pueden acogerse para superar sus conocimientos.

* En cuanto a la práctica: - Se podrán realizar ejercicios de mayor duración así como de mayor intensidad, en función de las posibilidades personales, siendo supervisado por el profesor.

La asistencia a las actividades extraescolares promovidas por el departamento, como Deporte Escolar y Módulos Deportivos, suponen un aumento en las horas de práctica física, siendo de clara ampliación para algunos alumnos con dichas necesidades.

* En cuanto a los contenidos teóricos: - Existe la posibilidad de que los alumnos amplíen sus conocimientos, dado que los apuntes aportados son más amplios de los contenidos mínimos, de modo que, el alumno que lo considere oportuno podrá optar por contenidos de mayor dificultad.

INCORPORACIÓN TARDÍA AL SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL:

Nos referimos al alumnado extranjero que llega con el curso ya comenzado. Se tendrá en cuenta el expediente académico del alumno, y se aplicarán las medidas de atención necesarias en cada caso, facilitando siempre la escolarización e integración del nuevo alumno/a. Se intentará que el alumnado recupere en lo posible todas las prácticas realizadas por sus compañeros y, si esto no es posible, que recupere la mayor cantidad posible intentando adaptar la programación a sus condiciones.

MEDIDAS DE CARÁCTER GENERAL O MEDIDAS ORDINARIAS.

Son aquellas actuaciones y programas dirigidos a prevenir, compensar y facilitar la superación de dificultades leves mediante la adecuación del currículo ordinario, sin alterar ninguno de los elementos esenciales. Desde la materia de Educación Física se proponen las siguientes:

CONDICIONES PERSONALES QUE SUPONGAN UNA DESVENTAJA EDUCATIVA:

Hace referencia a alumnos de Educación Compensatoria (enfermos, hospitalizados, inmigrantes). Para estos alumnos se tendrán en cuenta los PAP no significativos y significativos que sean necesarios dependiendo del caso en concreto. En cualquier caso, se solicitará asesoramiento técnico para realizar apoyos y adaptaciones curriculares, según la problemática, al Departamento de Orientación del centro, una vez se conozcan bien las características de los grupos, los alumnos en particular y las necesidades de los mismos. El Centro hace una adaptación organizando los agrupamientos para que este alumnado tenga mayor facilidad para conseguir sus Competencias. Si el problema es el idioma, se intentará explicarles las actividades por señas, más lentamente o empleando a algún compañero o la informática para que hagan de traductores.

ALUMNADO QUE SE HAYA MATRICULADO PARA LA PRUEBA ESPECIAL PARA OBTENER EL TÍTULO DE E.S.O.

Si una de las asignaturas no superadas fuera la Educación Física el alumnado deberá, para conseguir la parte de las competencias a las que contribuye esta área realizar:

- Un examen teórico-práctico de la materia de todo 4º de ESO. En este examen entrarán los apuntes de 4º de ESO publicados en la página Web del Centro

(https://www.iesruizdealda.com/attachments/article/67/Apuntes_de_4_ESO.pdf) y los deportes Balonmano, Baloncesto, Voleibol, Beisbol y Bádminton que están en los Apuntes de Deportes de la misma Web:

(<https://www.iesruizdealda.com/index.php/departamento-de-educacion-fisica/67-ejercicios>)

ALUMNADO DE 1º DE BACHILLERATO o ESO QUE SE DESPLACE AL EXTRANJERO POR LOS PROYECTOS EUROPEOS.

Su profesor de EF, dependiendo de la fecha, realizará una revisión de los contenidos, competencias y criterios de evaluación perdidos en este tiempo, de los conseguidos en el extranjero y buscará adaptar la calificación convalidando unos por otros. intentando facilitar al alumnado la consecución de los saberes básicos de los días que no asistió.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

-Hoja de observación incluye todas las anotaciones del profesor relativas a la actuación de alumnado en clase como por ejemplo su comportamiento; respeto al material, profesor y compañeros; higiene y uso de ropa adecuada; asistencia y puntualidad, valoraciones sobre la aptitud física, técnica, táctica y deportiva del alumnado así como los trabajos mandados en clase, esfuerzo e implicación en el desarrollo de los contenidos para el máximo aprovechamiento de los aprendizajes, trabajo de entrenamiento personal de cada alumno, tanto su realización como su conocimiento y control y también se tendrán en cuenta en esta hoja los resultados de autoevaluación y coevaluación. Como ropa adecuada entendemos ropa transpirable y cómoda especial para actividades deportivas como pantalón de deporte, mallas, chándal, camisetas transpirables, etc. Es necesario que el alumnado lleve zapatillas de deporte adecuadas y correctamente atadas

-Test físicos: Miden la aptitud física del alumnado en algunas cualidades físicas básicas, permitiéndoles compararse con el resto de su grupo. Los test elegidos para este curso son

- Course Navette.
- Salto Horizontal.
- 6X9

- Test del Banco.

Además de éstos se podrán realizar los siguientes test:

- Lanzamiento de balón medicinal.
- Test de Plancha.
- Test de Cooper.

Existe un baremo diferenciado por sexos y cursos. El alumnado que no se sienta identificado con su sexo de nacimiento podrá elegir con qué baremo se le califica).

-Prueba de conocimientos: Consiste en un trabajo o examen con preguntas sobre los apuntes facilitados por el profesor y/o sobre las explicaciones impartidas durante las sesiones de clase.

RECUPERACIÓN DE ALUMNADO EN EVALUACIÓN ORDINARIA

El profesorado que imparta la asignatura en el presente año será el responsable de realizar un seguimiento del alumnado con materias pendientes de años anteriores. La mayor parte de los instrumentos de evaluación utilizados en el presente curso nos podrán valer para este seguimiento, personalizando algunos para que el seguimiento sea más individualizado. Este seguimiento se realizará por evaluaciones.

En el caso de los alumnos pendientes las medidas de refuerzo educativo se realizarán a lo largo del curso en el que se encuentran. Dado que por experiencia de todos los años el

Departamento conoce que la mayoría de las causas para que un alumno no supere la materia de educación física se debe a la actitud y la falta de trabajo en clase y en casa, y no a la dificultad de la materia, en estos casos el profesor deberá llevar un seguimiento más exhaustivo de las faltas y el trabajo diario (fuera y dentro del aula). De este modo, se podrá informar al tutor y a los padres de la evolución y la necesidad de prestar más atención en estos casos, buscando un cambio de actitud.

Aún así, si su problema está radica en la parte práctica, se le facilitará trabajo adicional para poder superarla, aunque en esta materia siempre se parte del nivel inicial del alumno y mediante esfuerzo, siempre se mejora y se pueden conseguir los mínimos exigidos si no se posee ningún problema físico que lo impida. En cuanto a la parte teórica o conceptual, a pesar de no acarrear excesiva dificultad, debido a que la materia tiene un carácter continuo, en el curso en el que se encuentra se le hará hincapié en aquellos aspectos en los que más trabas encuentra, aunque con estudio nunca suele suponer un gran impedimento para superar la materia.

Si el alumnado no supera las pendientes en las dos primeras evaluaciones, se podrá presentar a un examen de recuperación, por la tarde, en el que entrarán los apuntes del curso que tiene que recuperar más preguntas de los apuntes de deportes, publicados en la web del Centro, de voleibol, bádminton, baloncesto, balonmano y beisbol.

El docente llevará un seguimiento del alumnado con pendientes e informará del mismo al alumnado y a su padre, madre o tutor/a, pudiendo emplear Plumier, Telegram o Correo Electrónico, para que quede constancia.

ALUMNADO QUE PIERDE LA EVALUACIÓN CONTINUA POR FALTAS DE ASISTENCIA

Para alumnado con más del 30% de faltas de asistencia, y que ha perdido la posibilidad de aprobar por evaluación continua por cuestión de faltas la evaluación extraordinaria consistirá en:

- Un examen teórico-práctico de la materia de todo el curso, incluyendo los deportes impartidos

Si el alumno/a después de una etapa de absentismo vuelve a las clases sin faltar más el Docente de Educación Física intentará, si queda tiempo de curso suficiente, buscar la posibilidad de que recupere lo faltado para poder reincorporarse al curso normal.

El responsable será el profesor que ese año le esté impartiendo la asignatura

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA PARA 1º DE BACHILLERATO

La evaluación extraordinaria consistirá en actividades de recuperación de los saberes o competencias no conseguidos. Pudiendo ser, si el alumnado lo necesita:

- Repetición de alguna prueba física o deportiva.
- Recuperación del examen teórico o trabajo alternativo

Recuperación práctica que demuestren técnicas, tácticas o actividades en directo o con videos o programas de deportes como Strava, etc

El profesor puede mantener alguna nota de la evaluación ordinaria..

Agentes responsables: El profesor que la haya impartido la materia a lo largo del curso.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

Son los que nos ayudan a conseguir el fin de alcanzar una educación integral que permita desarrollar al estudiante como persona con la capacidad de convivir y relacionarse con los demás; Para ello emplearemos además del mando directo, situaciones en las que el alumnado necesite el

trabajo cooperativo e individual al plantearle problemas físicos y teóricos que debe de superar.

INDICADORES DE LOGRO

Ya que en los saberes básicos de nuestra área están incluidos gran parte de las mejoras buscadas en el alumnado, estos indicadores vendrán determinados por el porcentaje de alumnado que aprueba la asignatura. Porcentajes altos, superiores al 80 % nos indicarán que todo va bien, aunque luego nos centremos en los casos particulares. Si los porcentajes son inferiores, procederemos a comparar éstos con los obtenidos en otras materias, ya que puede ser que el curso esté formado por alumnado disruptivo, desmotivado o de bajas capacidades y se requiera otro tipo de actuaciones, cómo una adaptación grupal o la rebaja o variación de los objetivos de logro

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Prueba de conocimiento.	25%
Hoja de observación.	60%
Test físicos.	15%

REVISIÓN DE LA MEMORIA DEL AÑO PASADO

Al colaborar todos los miembros se ha empezado a realizar por parte del Departamento, juegos y actividades deportivas en todos los recreos, en el Pabellón. Para regular el comportamiento del alumnado a través de estas actividades deportivas se prohibirá participar en las mismas al alumnado que tenga amonestaciones. También, ajeno al Departamento, se ha comenzado una liga de Fútbol Sala con el mismo objetivo.

Ya se ha realizado una reunión para solicitar al PDM de la localidad las fechas de las actividades extraescolares para que no nos pase como este año, que se han retrasado los juegos del Mar Menor, con los consiguientes problemas de organización.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SE VAYAN A UTILIZAR, ASÍ COMO LOS LIBROS DE TEXTO DE REFERENCIA PARA LOS ALUMNOS.

En este centro el alumnado no tiene la obligación de comprar un libro de texto para Educación Física, pero sí de conseguir los apuntes que el profesorado elabora para cada grupo (Y que en su mayoría están subidos a la página web del IES), siendo adaptados a los contenidos concretos impartidos. Esta decisión está orientada a un ahorro económico y a una adaptación mayor del texto de trabajo a los contenidos reales de cada curso escolar, ya que ningún texto visto por nosotros cumple tal función. Ello no implica que no se pueda consultar otros textos que existen en el departamento y que siempre aportan cierta información adicional muy interesante.

Otros materiales y recursos Haremos referencia, para abordar este apartado, a las instalaciones, materiales y recursos con los que contamos en nuestro centro:

El IES Ruiz de Alda dispone de las siguientes instalaciones:

- a Un pabellón cubierto, con una pista polideportiva, dotada de canastas de baloncesto y minibaloncesto, 2 porterías de balonmano, y 2 pistas de voleibol.
- b Instalaciones Exteriores: b.1) Pista dotada de porterías para fútbol sala y balonmano.
b.2) Pista dotada con porterías y canastas nuevas

Para algunos contenidos de la asignatura vamos a recurrir a distintas instalaciones municipales que nos permiten utilizar gracias a convenios realizados por el Departamento de EF, así como las propias del entorno. Destacan: - Complejo Deportivo Municipal (Polideportivo): Piscina, pistas de tenis y pádel, pabellones, gimnasio, pista de Atletismo, campo de fútbol con hierba artificial, pista de hockey. - La Playa de Santiago de la Ribera.

Materiales para el alumnado. De igual forma que para nuestro departamento, debemos dotar la biblioteca con material que permita a los alumnos realizar las consultas necesarias para sus trabajos y exámenes.

El alumnado deberá, para poder realizar la actividad, venir a clase con la ropa adecuada para cualquier actividad deportiva. El profesorado tendrá la última palabra en lo que se considere adecuado pero en términos generales entendemos como ropa adecuada:

- Zapatillas deportivas, sin plataforma, correctamente atadas.
- Pantalón corto de deporte, chándal o mallas.
- Camiseta transpirable y cómoda.

- Es recomendable, cuando la actividad se realice en el exterior llevar gorra u elemento que nos proteja del sol. Es importante que el alumnado se sienta cómodo con la ropa que lleva y ésta no llame la atención al resto de compañeros por sus formas o dimensiones. El profesorado, para la consecución de los Saberes, podrá autorizar la realización de actividad sin la ropa adecuada, tomando nota de la falta de material.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

JORNADA DE PUERTA ABIERTAS DEL P.D.M. SAN JAVIER

Objetivos:

- Conocer las actividades y deportes que ofrecen las distintas federaciones deportivas.
 - Conocer las instalaciones y posibilidades de práctica deportiva que ofrece el municipio.
 - Realizar un recorrido andando hasta el Polideportivo.
 - Participación activa en diferentes juegos y otras actividades deportivas.
 - Aceptación del reto que supone competir con los demás sin que eso implique actitudes de rivalidad, en competición con los compañeros del centro y de otros centros de la región de Murcia.
- Duración: una mañana. Destinatarios: 1º y 2º de E.S.O.

ruta de CAMPOAMOR A LA ZENIA O SUBIDA AL CASTILLO DE LA ASOMADA:

Objetivos

Objetivo: 1 Mejora de la resistencia aeróbica. 2 Conocimiento de los mecanismos de seguridad 3 Posibilidad de realizar actividad física en entornos naturales, respetándolos. 1º de bachillerato.

DEPORTE ESCOLAR:

Asistencia a las actividades de deporte escolar organizadas por el Ayuntamiento y la Comunidad Autónoma. En especial el Cross del que realizaremos una fase en el Centro y alrededores, con temática de la Lucha contra la Violencia de Género, del que se sacará el alumnado que asistirá al Cross municipal. Este año también queremos inscribir a algún equipo de diferentes deportes para la fase local y regional.

Todo el alumnado

JUEGOS DEL MAR MENOR

Objetivos: 1. Conocer y valorar las posibilidades que el medio natural de nuestra localidad ofrece para la práctica de actividades físico-deportivas. 2. Practicar actividades físico-deportivas en la playa aplicando los fundamentos técnicos, tácticos y reglamentarios aprendidos a lo largo del curso. 3. Organizar y participar en actividades recreativas en la playa, valorando los aspectos de relación que tienen estas actividades. 4. Adoptar una actitud de respeto del medio natural, contribuyendo a su conservación. Duración: Una mañana
Destinatarios: Alumnado de 3º y 4º de ESO.

SALIDA EN BICICLETA POR EL MUNICIPIO:

Destinatarios: Para 1º ESO

SALIDAS COMPLEMENTARIAS

Los alumnos de 1º bachillerato nocturno podrán salir del Centro, utilizando su horario de Educación Física, para realizar actividades para desarrollar los contenidos propuestos en la programación como pádel o natación, en las pistas del PDM, visitas a la Facultad de CAFD, a los ciclos formativos de E.F. del IES Mar Menor o a la playa para realizar deportes como el voley-playa, rugby-playa...

SALIDAS COMPLEMENTARIAS

Los alumnos de 1º bachillerato nocturno realizan actividades para desarrollar los contenidos propuestos en la programación como pádel o natación, en las pistas del PDM, visitas a la Facultad de CAFD, a los ciclos formativos de E.F. del IES Mar Menor o a la playa para realizar deportes como el voley-playa, rugby-playa...

COLABORACIÓN CON PROTECCIÓN CIVIL

Se solicitará a Protección Civil que vengan a impartir unas sesiones de primeros auxilios para el alumnado de 1º y 4º de la ESO.

Las actividades extraescolares son obligatorias para todo el alumnado y evaluadas, ya que incluyen Saberes de la Programación. Será evaluada su asistencia como una clase normal. El alumnado que no pueda asistir a las mismas deberá elaborar un trabajo en el que demuestre la obtención de dichos estándares

CHARLA TEÓRICO PRÁCTICA SOBRE CALISTENIA

Exposición teórico práctica sobre qué es la Calistenia y una práctica de la misma, por parte de un técnico especialista.

Destinatarios: Todos los niveles.

ELEMENTOS TRANSVERSALES

En nuestra programación ya se incluyen muchos temas transversales que tratamos en el día a día de nuestras sesiones y que deberían ser apoyados por todas las áreas. Más cercanos nuestros contenidos están todos los temas relacionados con la salud, entre los que se incluyen la higiene, la nutrición, los hábitos posturales, etc. El Departamento cree que se deberían tratar entre todo el profesorado estos temas tan importantes para la salud, debiendo todos los compañeros actuar para mejorar la actitud corporal del alumnado, la reducción del elevado peso de sus mochilas, Etc. Otros temas como las habilidades sociales, el respeto a las normas, a los compañeros, al profesorado y al material son tratados por todos y tienen una incidencia importante dentro de la Educación Física.

MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTE

La materia de Educación Física se distingue por la necesidad de dominar otro tipo de lenguaje diferente al oral, que es concretamente el corporal, basado en el movimiento. De esta forma, nuestro máximo interés es aumentar el tiempo de práctica física para mejorar el mismo, además de por los beneficios que esto supone para la persona, tanto en su aspecto físico, psíquico y social. Sin embargo, no cabe la menor duda, que como cualquier materia, es una necesidad que el alumno tenga hábito de lectura con el objetivo de mejorar la capacidad de comprensión y expresión correctas.

Así, en primer lugar, desde la educación física se insiste en el dominio del lenguaje relacionado con los aspectos básicos de la materia y con los términos con los que los alumnos no están familiarizados, insistiendo en ello a lo largo de las diferentes etapas de modo que, al final de su periodo de escolarización, sepan expresar correctamente sus acciones físicas. Como ejemplo, intentamos que el alumno se exprese de la siguiente manera: mediante una flexión del codo logramos un estiramiento del brazo mientras éste está en abducción, en lugar de decir: doblo el brazo cuando está recto, ya que su expresión es mucho más confusa. Por otra parte, para poder comprender los apuntes y libros de la materia, resulta evidente que deberán habituarse a la lectura de textos, siendo éstos generales o específicos de la materia.

Para conseguir dicho hábito se realizarán lecturas comprensivas de los apuntes y otros materiales complementarios, se harán resúmenes y sobre todo, se les obligará a expresarse correctamente en los exámenes y en la realización de las clases, siendo el modelo de todo ello el profesor y los textos. Además el departamento de Educación Física colabora en el plan de lectura que viene desarrollando el centro. Además el Departamento quiere elaborar material para las guardias de Educación Física consistente en artículos, estudios, documentales o películas para que el alumnado conozca aspectos importantes de la asignatura que generen un debate posterior.

En este curso se ha aumentado el contacto con el alumnado a través de medios informáticos. Éstos, en sí mismos obligan al alumnado a una mayor lectura comprensiva de email y tareas, como las mandadas por Classroom. Estas tareas, además conllevan en muchas ocasiones la necesidad de leer para encontrar información y escribir para expresarla.

Se ha demostrado en un estudio de la Universidad de Granada que al aumentar la resistencia aeróbica y la fuerza se crean unas conexiones cerebrales que mejoran diversas facultades del individuo, entre ellas la capacidad de expresarse. Esto hace que al mejorarla desde la Educación Física estemos colaborando en la mejora de la lectoescritura del alumnado.

MEDIDAS PREVISTAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO POR LA ESCRITURA

Medidas para estimular el interés y el hábito de escritura Dentro del área de Educación Física se mandan trabajos en el que el alumnado debe tener una expresión escrita correcta, al igual que en los exámenes teóricos. Los trabajos de las guardias podrán incluir una reflexión por escrito por parte del alumnado sobre el contenido impartido. Todo lo mencionado en el apartado anterior de mejora de la lectoescritura.

MEDIDAS PREVISTAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO ORAL

No cabe la menor duda, que como cualquier materia, es una necesidad que el alumno tenga hábito de lectura con el objetivo de mejorar la capacidad de comprensión y expresión correctas. Así, en

primer lugar, desde la educación física se insiste en el dominio del lenguaje relacionado con los aspectos básicos de la materia y con los términos con los que los alumnos no están familiarizados, insistiendo en ello a lo largo de las diferentes etapas de modo que, al final de su periodo de escolarización, sepan expresar correctamente sus acciones físicas. Como ejemplo, intentamos que el alumnado se exprese delante de los compañeros para explicar juegos o calentamientos que debe dirigir.

Indicadores del logro del proceso de enseñanza y de la práctica docente

COORDINACIÓN DEL EQUIPO DOCENTE DURANTE EL TRIMESTRE

COORDINACIÓN CON OTROS PROFESORES

Principalmente el contacto entre el profesorado se realizará en las 4 sesiones de evaluación celebradas: Evaluación inicial, 1ª evaluación, 2ª evaluación y evaluación final. Además de éstas los contactos se suelen realizar por los pasillos y en las salas de profesores en los cambios de clase y en los recreos. También se producen conversaciones utilizando Internet para contactar por correos electrónicos, WhatsApp u otras aplicaciones en las que el tutor nos pide o nos da información sobre algún alumno/a en concreto o algún problema surgido en su grupo. El Departamento también se coordina con otros profesores y Departamentos para la realización de Actividades Extraescolares ya sean propias o ajenas, así como para la organización de eventos como la Semana de la Ciencia y la Cultura, Santo Tomás, etc.

AJUSTE DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

Número de clases durante el trimestre: 1º trimestre: 29. 2º Trimestre: 19. 3º trimestre :20

Saberes básicos:.. Especificados en la secuenciación del área personal de cada docente, ya que al compartir niveles, espacios y materiales no se pueden dar a la vez

Saberes básicos que no se han trabajado. El Departamento planea trabajar todos a lo largo del curso. Los no trabajados se trabajarán en los siguientes trimestres. Si se da el caso de no conseguirlos al finalizar el curso, se les indicará, si es posible, cómo conseguirlos en los meses de verano, dependiendo del estándar en cuestión, entendiendo la dificultad de conseguir gran parte de ellos al no contar con un grupo de referencia.

Organización y metodología didáctica: ESPACIOS. En las reuniones de Departamento se realiza un seguimiento de la programación y nos coordinaremos entre el profesorado de la asignatura para distribuir los espacios dependiendo de lo que cada uno esté impartiendo en ese momento.

Organización y metodología didáctica: TIEMPOS. El departamento intenta usar el mayor tiempo posible para que el alumnado esté activo aunque hay que tener en cuenta que debemos dejarles tiempo para el aseo y cambio de ropa.

Organización y metodología didáctica: AGRUPAMIENTOS. Por las características de nuestra área los agrupamientos serán muy flexibles, dependiendo de los contenidos que estemos impartiendo. No contamos con ningún apoyo, refuerzo, etc. aunque pensamos que sería necesario para cursos muy numerosos o disruptivos.

Idoneidad de los instrumentos de evaluación empleados. Creemos que son adecuados dada la dificultad creada por el alto número de alumnos por profesor que tenemos en este Departamento.

CONSECUCCIÓN DE COMPETENCIAS BASADAS EN LOS SABERES BÁSICOS

Los resultados de los alumnos en todas las áreas del curso, su porcentaje de alumnos que obtienen determinada calificación, respecto al total de alumnos del grupo estarán especificados en informes de evaluación y en la página web del Centro, así como los resultados de los alumnos por área/materia/asignatura y las áreas/materias/asignaturas con resultados significativamente superiores o inferiores al resto.

GRADO DE SATISFACCIÓN DE LAS FAMILIAS Y DE LOS ALUMNOS DEL GRUPO

Propuestas de mejora formuladas por los alumnos Durante el proceso de enseñanza-aprendizaje se produce una retroalimentación en la que el profesorado vemos y escuchamos las propuestas y cambios del alumnado y les contestamos directamente a ellos actuando en consecuencia. Además también realizamos encuestas por Classroom a éstos sobre lo que piensan de este proceso, y a veces les pedimos al realizar un examen teórico que nos lo pongan en la parte de atrás del mismo- Además en muchas ocasiones, al terminar la sesión les preguntamos que les ha parecido.

Grado de satisfacción de las familias con el proceso de enseñanza: Desde la CCP se ha hablado de realizar una encuesta en internet para consultarle a las familias todos estos asuntos, ya que hacerla individual resultaría muy pesado para las familias. Actualmente el contacto con ellas se produce a través del tutor o de las visitas personalizadas que se hacen en nuestra hora de atención a padres.

EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE

Este apartado será realizado con los documentos que se aportan en la Programación General Anual y que se están elaborando, y será común a todo el profesorado. Estos documentos serán pasados por los tutores a todo el alumnado. Además, también realizamos, en ocasiones, encuestas a éstos sobre lo que piensan de este proceso, como por ejemplo al realizar un examen teórico que nos lo pongan en la parte de atrás del mismo- Además en muchas ocasiones, al terminar la sesión les preguntamos que les ha parecido. Este año además contamos con el Classroom y los correos oficiales del profesorado en los que el alumnado puede expresar sus opiniones, dudas, etc. y realizar encuestas sobre el proceso de enseñanza aprendizaje.

El que las familias tengan el contacto del email oficial del profesorado, el contacto por email o Telegram del Plumier y el poder poner observaciones con las notas también ayudan a la comunicación con las familias. Además de éstos, el contacto con los tutores legales se realizará por el profesorado en los días de entregas de notas en los que se estará a disposición de los mismos, por contacto telefónico, por notas en la agenda de sus hijos y por el programa Plumier XXI.

REFLEXIÓN SOBRE LOS DEBERES PARA EL ALUMNADO

Dado el carácter eminentemente práctico de nuestra asignatura, las actividades mandadas para hacer fuera del horario escolar no son demasiadas, al realizar en clase la mayoría de éstas. Los consejos para la realización de actividades físico-deportivas no deben suponer un problema ya que pueden incluso suponer una relajación en medio de la realización de actividades más sedentarias. Sí que sería conveniente coordinar a todo el profesorado a la hora de mandar tareas por Classroom, ya que el alumnado tiene muchas asignaturas y podemos sobrecargarlos.

ALUMNADO QUE NO SE PRESENTE A UNA PRUEBA O EXAMEN

Si la prueba es teórica, y ya que solo vale un 25% de la nota final, y estamos en la 1ª o 2ª evaluación el alumnado se presentará a la recuperación para obtener la nota, pudiéndose repetir el examen si necesitara la nota de forma reducida u oral. Si es en la 3ª evaluación se repetirá el examen pudiendo ser de forma oral-reducida o normal.

El examen se realizará el día de su incorporación o los siguientes sin que se le tenga que avisar de la fecha.

ALUMNADO QUE EN UNA PRUEBA O EXAMEN NO CUMPLA LAS NORMAS DE HONESTIDAD ACADÉMICA

Se le enviará directamente a la recuperación, sólo repitiéndole el examen si es en la 3ª evaluación.

El examen se realizará el día de su incorporación o los siguientes sin que se le tenga que avisar de la fecha.